



## PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '19 - BASES -

IAB SPAIN, asociación organizadora del Festival Inspirational '19 convoca a estudiantes de universidades y escuelas creativas a participar en la V Edición del Premio Jóvenes Talentos Digitales, que tendrá lugar el día 8 de abril en Madrid dentro del Festival Inspirational '19.

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en **Jóvenes Talentos Inspirational '19** todos los **estudiantes, que no superen los 25 años, matriculados en escuelas creativas y/o en el segundo ciclo de grado/licenciatura de diseño o publicidad** de universidades y escuelas con sede en España.

Los participantes se inscribirán por parejas –duplas creativas– sin necesidad de que los componentes cursen el mismo curso o grado, aunque sí han de ser alumnos de la misma universidad o escuela.

La participación en este premio es totalmente gratuita.

### 2. INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán subir sus propuestas a la plataforma del festival, registrándose como dupla anteriormente, antes del **8 de marzo de 2019 a las 23:59h.**

<https://inspirational.koolfest.com>

En el registro de la dupla, se deberá incluir:

- Nombre, apellido, documento de identidad, teléfono y e-mail de cada participante
- Universidad / Escuela creativa y curso actual de los participantes
- Breve descripción de la dupla

A la plataforma, se deberá subir:

- Vídeo y/o board resumen del trabajo que responde al Briefing publicado.
- Pdf o Word explicativo del trabajo que responde al Briefing publicado (Max 4 hojas).
- Breve descripción de la dupla.
- Fotografía de la dupla.

La participación en Inspirational Jóvenes Talentos '19 implica el conocimiento y aceptación sin reservas de las presentes bases. El incumplimiento de estas bases supondrá la exclusión automática del premio y la imposibilidad de participación de la universidad o escuela de diseño representante del eliminado en las próximas dos ediciones de los premios. Los órganos componentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del premio en todo lo no previsto en estas bases. Para obtener más información del concurso, ponerse en contacto con Vicente Femenía Aranda, responsable del concurso, a través del email [vicente@iabspain.es](mailto:vicente@iabspain.es) o del teléfono 914027699.



**PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '19**  
**- BASES -**

### **3. SELECCIÓN DE FINALISTAS**

Los trabajos de las parejas inscritas serán presentados al Jurado del Concurso del 11 al 18 de marzo de 2019. El jurado realizará las votaciones de las piezas inscritas a través de la plataforma del festival. Las 8 parejas más votadas, serán finalistas de Jóvenes Talentos Inspirational 2019 y aparecerán en la short list que IAB Spain publicará el **20 de marzo de 2019**.

### **4. DESARROLLO DEL PREMIO**

El Premio Jóvenes Talentos Inspirational '19 se desarrollará en las siguientes fases:

- **1ª Fase: Subida del briefing a la web del festival** (no presencial)
- **2ª Fase: Selección finalistas por parte del Jurado** (no presencial)
- **3ª Fase: Anuncio finalistas** (no presencial)
- **4ª Fase: Entrega de premios** (presencial)

Desarrollo del premio:

#### **I FASE**

**14 de enero de 2019:** El briefing será enviado a las universidades y escuelas creativas para la difusión entre los alumnos. El plazo máximo para inscribir la campaña en la plataforma del festival será 8 de marzo a las 23:59h.

#### **II FASE**

**Del 11 al 18 marzo de 2019:** Votación del jurado y selección de finalistas.

#### **FASE III**

**20 de marzo de 2019: Anuncio parejas finalistas.** Los finalistas aparecerán publicados en la short list del festival, que IAB Spain hará pública el próximo 20 de marzo de 2019.



**PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '19**  
**- BASES -**

#### FASE IV

**8 de abril de 2019: Entrega de Premios.** Los ganadores del Premio Inspirational Jóvenes Talentos serán anunciados el 8 de abril de 2019 durante la gala los Premios Inspirational '19 que tendrá lugar en el espacio Círculo de Bellas Artes de Madrid.

*\*Los ganadores del concurso de jóvenes talentos digitales serán avisados para ir a recoger el premio, con al menos, una semana de antelación a la gala de entrega de premios.*

## 6. CONDICIONES Y CESIÓN DE DERECHOS

La inscripción al Premio Jóvenes Talentos Inspirational 2019 implica la aprobación y aceptación de las siguientes condiciones:

1. EL PARTICIPANTE cede a título gratuito a IAB SPAIN y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. la propiedad material de las imágenes, vídeos y/o audios presentados, así como todos los derechos de propiedad intelectual transmisibles, para la explotación de los materiales en cualquier medio, soporte y/o modalidad de explotación, en exclusiva, y con carácter no limitativo: reproducción, distribución, divulgación, transformación, modificación o alteración, comunicación pública, incluyendo la emisión y transmisión on-line a través de redes digitales interactivas, tipo Internet, etc., en todas sus distintas modalidades, para todo el mundo sin limitación geográfica y por la duración máxima prevista en la ley para la protección de los derechos cedidos y con facultad de cesión a terceros.
2. EL PARTICIPANTE garantiza ser propietario y titular o en su defecto respetar todos los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido de los materiales presentados, y que los mismos no se hallan sujetos a contratos, cesiones o licencias a terceros de derechos de autor o propiedad intelectual o de otros derechos diferentes a las previamente autorizadas para el premio, estando libre de cualquier gravamen o carga, manteniendo indemne a IAB SPAIN de cualquier reclamación o queja de terceros en relación a los posibles derechos que pudieran derivar de los materiales y, por tanto, mantendrá indemne a IAB SPAIN frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.

La participación en Inspirational Jóvenes Talentos '19 implica el conocimiento y aceptación sin reservas de las presentes bases. El incumplimiento de estas bases supondrá la exclusión automática del premio y la imposibilidad de participación de la universidad o escuela de diseño representante del eliminado en las próximas dos ediciones de los premios. Los órganos componentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del premio en todo lo no previsto en estas bases. Para obtener más información del concurso, ponerse en contacto con Vicente Femenía Aranda, responsable del concurso, a través del email [vicente@iabspain.es](mailto:vicente@iabspain.es) o del teléfono 914027699.



**PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRATIONAL '19**  
**- BASES -**

3. EL PARTICIPANTE consiente expresamente la utilización, publicación y reproducción sin límite geográfico ni temporal, por parte de IAB SPAIN y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de su imagen, voz y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio, con fines comerciales o informativos, sin contraprestación o remuneración económica de ningún tipo.
4. Todo individuo cuya imagen aparezca en los materiales presentados deberá firmar una autorización en la que expresamente ceden sus derechos de imagen. El equipo de participantes será el responsable de recopilar para su posterior entrega, una autorización por cada uno de los participantes.
5. Ningún material atentará contra la Constitución española
6. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales que facilite para participar en este premio quedarán incorporados en un fichero cuyo responsable es la ASOCIACIÓN DE ANUNCIANTES DE INTERNET (en adelante IAB SPAIN), con la finalidad de la gestión del premio detallado en estas bases que el participante declara haber leído y aceptar en toda su integridad. El titular de los datos personales podrá ejercitar los derechos reconocidos en la normativa mediante solicitud escrita, identificando la referencia "PREMIO UNIVERSITARIO INSPIRATIONAL 2019", acompañada de una copia del DNI u otro documento oficial de identificación personal, dirigida a IAB Spain C/ Lino 7, Madrid o a la dirección de correo comunicacion@iabspain.net



**PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRATIONAL '19**  
**- BASES -**

## **7. JURADO**

El jurado del concurso de jóvenes talentos digitales estará compuesto por:

**Jaime Bisbal**

Director de Marketing, Diseño y Venta Digital BBVA España

**Diego Martínez Montero**

Responsable Blue BBVA, segmento joven BBVA España

**Lorena Gil Barea**

Marketing Partner BBVA España

## **8. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES**

Los ganadores de la V Edición del Premio Jóvenes Talentos Inspirational, serán avisados, con al menos, una semana de antelación a la gala de entrega de premios, que tendrá lugar el 8 de abril de 2019 a las 20 horas en el auditorio del Círculo de Bellas Artes de Madrid. En ella estarán presentes los miembros de la organización y el Jurado.

Es necesaria la asistencia del 100% del grupo ganador a la gala, para validar su premio.



**PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '19**  
**- BASES -**

## 9. PREMIO

Los miembros del equipo ganador obtendrán:

- a. Premio Jóvenes Talentos Inspirational '19 (Categoría del Festival Inspirational'19)
- b. Proyección del vídeo ganador en la gala.
- c. Asistencia gratuita a todos los eventos de IAB Spain en 2019.
- d. Una plaza en la siguiente formación de IAB Spain en 2019/2020:

*-Curso superior: Compra Venta Programática y Data*  
*-Curso superior Metodología Creativa*  
*-Curso superior: Big Data*  
*-Curso superior: Del vídeo Online a la Addressable TV*  
*-Cursos intensivos de 5 horas en diferentes temáticas (x10)*

Al premio podrán acceder los dos miembros del equipo ganador.

En caso de que alguna de las personas ganadoras no respondiera en un plazo máximo de 7 días, supondrá su renuncia al premio. Cualquier cambio de dirección de e-mail o teléfono, se considerará responsabilidad de los participantes.



**PREMIO JÓVENES TALENTOS INSPIRACIONAL '19**  
**- BASES -**

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Fecha y lugar:

Yo \_\_\_\_\_ estudiante de la escuela/universidad \_\_\_\_\_ confirmo que he leído y acepto las bases legales del Premio Inspirational Jóvenes Talentos 2019.

Firma:

Fecha y lugar:

Yo \_\_\_\_\_ estudiante de la escuela/universidad \_\_\_\_\_ confirmo que he leído y acepto las bases legales del Premio Inspirational Jóvenes Talentos 2019.

Firma: